

acuerdo con dicho pliego y con la Memoria que se acompaña, señalando como plazo de entrega el de ..... y como plazo de garantía el de .....  
(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 8 de mayo de 1974.—El Secretario general, German Lorente.—4.287-A.

*Resolución de la Junta Vecinal de Ardón (León) por la que se anuncia subasta para la enajenación de 1.715 chopos maderables y 63 leñosos.*

En cumplimiento de lo acordado en sesión celebrada el día 30 de marzo, se anuncia a subasta pública para la enajenación de 1.715 chopos maderables y 63 leñosos, con un volumen de madera de 1.148.642 metros cúbicos de propiedad de esta Junta Vecinal, plantados en la finca denominada «La Ermita y el Balsero».

El tipo de licitación es de 1.600.000 pesetas al alza.

Los licitadores, para tomar parte en

la subasta, ingresarán en la Depositaria de la Junta Vecinal 32.000 pesetas en concepto de fianza provisional, equivalente al 2 por 100 de la licitación para la subasta.

Las proposiciones se presentarán en el domicilio del señor Presidente, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, durante las horas de trece a dieciséis de la tarde, debidamente reintegradas.

En sobre aparte se acompañará carnet de Empresa con responsabilidad, recibo del último semestre satisfecho de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial y declaración jurada de no hallarse incapacitado para acudir a la subasta.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que expire el plazo para tomar parte en la subasta, en la Sede de esta Junta Vecinal, sita en la plaza de La Quintana, del pueblo de Ardón (León).

El expediente administrativo con el pliego de condiciones se halla de manifiesto en el domicilio del señor Presidente durante el plazo de licitación y en las horas de trece a dieciséis de la tarde.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., que habita en ....., provisto del carnet de maderista de la clase ....., expedido en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia número ....., del día ..... de ..... de 1974, y demás condiciones que se exigen en el pliego de condiciones para la venta de 1.715 chopos maderables y 63 leñosos por la Junta Vecinal de Ardón (León), ofrece por los indicados chopos la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose al estricto cumplimiento de todas las condiciones del referido pliego de condiciones.

(Ardón, fecha y firma del proponente.)

Ardón, 6 de mayo de 1974.—El Presidente, Marcelino Escapa.—4.242-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunalés de Contrabando

##### GUIPUZCOA

Desconociéndose el actual paradero de Pierre Errandonea, mayor de edad, casado y con carta nacional de identidad número EJ 89830, expedida en Bayona (Francia) el 28 de octubre de 1968, y Martin Bertizberea, mayor de edad, casado y con carta nacional de identidad número HC 15347, expedida en Bayona (Francia) el 2 de marzo de 1970, con últimos domicilios conocidos en San Juan de Luz (Francia) y Sare (Francia), se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 31 de mayo de 1974, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 57/72, en el que figuran como presuntos inculpadlos.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

San Sebastián, 16 de mayo de 1974.—El Secretario del Tribunal.—4.160-E.

Desconociéndose el actual paradero de quien pudiera ser el propietario o usuario del automóvil marca «Peugeot», modelo 404, matrícula 5.894 QG-64, número de motor y bastidor 4.458.354, el cual fué hallado abandonado en la plaza Pío XII, de la localidad de Irún (Guipúzcoa), con último domicilio conocido se desconoce, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 31 de mayo de 1974, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para

proceder a la valoración de la mercancía, afecta al expediente 13/74, en el que figura como presunto inculpadlo.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

San Sebastián, 16 de mayo de 1974.—El Secretario del Tribunal.—4.161-E.

##### ZAMORA

Desconociéndose el actual paradero del propietario del coche turismo marca «Opel Kapitán», sin placas de matrícula, con número de motor 280.080.350 y el de bastidor 12.312-21.168.713, carente de batería, gato, herramientas, aparato de señales acústicas y purificador del aire del motor, aprehendido por Fuerzas de la Guardia Civil de Tráfico de Benavente (Zamora) el día 11 de diciembre de 1972, en el punto denominado la explanada de Cotanes del Monte, altura kilómetro 228, carretera RN-VI (Madrid-La Coruña), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 30 de mayo de 1974, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración del vehículo, afecta al expediente 15/74, en el que figura como presunto inculpadlo.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Zamora, 13 de mayo de 1974.—El Secretario del Tribunal.—4.173-E.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA

#### Delegaciones Provinciales

##### BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª Cy/ch/13110/74. S-975.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.»

Finalidad: Líneas a 25 KV., doble circuito, de C. T. «Figuls» a central hidroeléctrica «Bergas», derivaciones y nuevas estaciones transformadoras números 890, «Urbanización Casampons», y 2.208 «Sector Matadero», términos municipales de Serchs y Berga.

Características: 1.011 metros línea aérea, 25 KV., un circuito con conductor de aluminio-acero de 147,1 milímetros cuadrados de sección; ídem 8.298 metros, doble circuito, conductor aluminio-acero de 147,1; ídem 497 metros, un circuito, conductor de 74,37 milímetros cuadrados; ídem 127,7 metros cable subterráneo, 25 KV., 3 (1 X 35) milímetros cuadrados; ídem 170 metros, línea 25 KV., conductor de 46,25 milímetros cuadrados, y estaciones transformadoras relación 25.000/380-220 V., 200 y 315 KVA.

Presupuesto: 11.629.455 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 4 de abril de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—1.416-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio, números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Referencia: CY/9.867/74. (E. 8.211).

Finalidad: Unión de líneas I y II, Marató, con cable subterráneo de E. T. 598 a E. T. 3.150, en instalación de caja de distribución en calle Zumalacárregui, esquina Doctor Daudí, en término municipal de Badalona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 y 240 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,052 kilómetros.

Presupuesto: 62.000 pesetas.

Referencia: CY/9.844/74. (E. 8.158).

Finalidad: Alimenta E. T. 322, «Gaudí» (250 KVA.), derivada del cable subterráneo a E. T. 323, «San Ramón», en término municipal de San Baudilio de Llobregat.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,120 kilómetros.

Presupuesto: 370.286 pesetas.

Referencia: CY/9.843/74. (E. 8.154).

Finalidad: Alimenta E. T. «Anselmo Clavé» (160 KVA.), derivada de la E. T. 699, «Balduino», en término municipal de Pineda de Mar.

Características: Tensión 25 K.V., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,124 kilómetros.

Presupuesto: 340.000 pesetas.

Referencia: CY/9.842/74. (E. 8.146).

Finalidad: Alimenta E. T. «Roger de Lauria» (160 KVA.), derivada de la E. T. «Anselmo Clavé», en término municipal de Pineda de Mar.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,143 kilómetros.

Presupuesto: 404.400 pesetas.

Referencia: CY/9.809/74. (E. 8.138).

Finalidad: Alimenta E. T. 492, «Indecasa» (250 KVA.), derivada de E. T. 491, «Colomer», en término municipal de Artés.

Características: Tensión 25 K. V., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,305 kilómetros.

Presupuesto: 543.500 pesetas.

Referencia: CY/9.808/74. (E. 8.133).

Finalidad: Alimenta E. T. 6, «Nueva», (400 KVA.), derivada del cable entre E. T. 433 y E. T. 293, en término municipal de Vich.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,290 kilómetros.

Presupuesto: 883.600 pesetas.

Referencia: CY/9.876/74. (E. 8.127).

Finalidad: Alimenta E. T. «Procasa» (630 KVA.), derivada del cable subterráneo a E. T. 2.916, en término municipal de Barcelona (consorcio zona franca).

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,003 kilómetros.

Presupuesto: 385.000 pesetas.

Referencia: CY/9.846/74. (E. 8.119).

Finalidad: Alimenta E. T. «Bell-Lloch» (150 KVA.), derivada de la E. T. 244, «Orrius Bajo», en término municipal de Orrius.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,305 kilómetros.

Presupuesto: 279.800 pesetas.

Referencia: CY/9.845/74. (E. 8.112).

Finalidad: Alimenta E. T. «Utecsa» (400 KVA.), derivada del cable subterráneo a E. T. 1.972, en término municipal de Mongat.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,080 kilómetros.

Presupuesto: 408.000 pesetas.

Referencia: CY/9.812/74. (E. 8.071).

Finalidad: Alimenta E. T. «Cervantes» (250 KVA.), derivada de la E. T. 29, «Villanueva», en término municipal de Villanova del Camí.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,342 kilómetros.

Presupuesto: 555.700 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 26 de marzo de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu. 5.557-C.

#### GUIPUZCOA

De acuerdo con el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo, y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Iberduero, S. A.»

Referencia: CE. 7-B/109.274.

Tensión: 13,2 KV.

Origen: Derivación a la E. T. «Ale», de la línea E. T. D. «Mondragón-San Prudencio».

Término: E. T. «Serrería Cigarrola».

Longitud: 44 metros.

Recorrido: Término municipal de Mondragón.

Presupuesto: 79.082,80 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Guipúzcoa, Prim, 35, San Sebastián, en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en «La Voz de España».

San Sebastián, 8 de abril de 1974.—El Delegado provincial, José Luis Pampín.—5.608-C.

#### SANTA CRUZ DE TENERIFE

##### Sección de Industria

##### Autorización administrativa de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la instalación eléctrica, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Referencia: SE. 74/28.

Peticionario: «Ten-Bel, S. A.»

Lugar donde se va a establecer la instalación: Urbanización «Ten-Bel», en el término municipal de Arona.

Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica.

Características principales: Ampliación de la central existente, compuesta de dos grupos electrógenos, de 175 KVA, cada

uno, con otros tres grupos de 175, 385 y 385 KVA, y los elementos auxiliares correspondientes.

Desde la central se efectúa la distribución de energía por cables subterráneos, de cobre 3 por 70 milímetros cuadrados de sección, con entrada y salida en los centros de transformación, cerrándose el anillo de 2.215 metros de longitud en la central.

Centros de transformación en: «Central», de 160 KVA., en el sector «Eureka», de 160 KVA.; «Drago», de 320 KVA.; «Geminis», de 340 KVA.; «Bellavista», de 125 KVA.; «Carabela», de 160 KVA.; «La Ballena», de 160 KVA., y «Frontera», de 500. Relación de transformación: 6.000/380 V.

Redes de distribución a 380/220 V., partiendo de cada centro transformador para el sector correspondiente.

Procedencia de los materiales: Nacional, excepto los grupos electrógenos que serán de procedencia alemana.

Presupuesto: 12.791.253 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Méndez Núñez, 44, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de abril de 1974.—El Delegado.—1.343-B.

#### MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

##### Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

##### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Juan Alberto Torroba Lallana», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª), durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Juan Alberto Torroba Lallana»; domicilio en calle Arturo Soria, número 309, Madrid.

Título de la publicación: «Atrium».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 22 x 29 centímetros.

Número de páginas: 80.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 45.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Recoger cuantos acontecimientos nacionales e internacionales con repercusión de acción sanitaria, docente, investigadora y asistencial se produzcan. También contará con información de interés médico y paramédico, análisis histórico y circunstancial de un personaje, trabajos científicos de carácter doctrinal y experimental. Comprenderá, además de los temas indicados en el objeto y finalidad, los de crítica literaria, arte y música, deportes, televisión, cine y teatro, «comics» y humor.

Director: Don Nicolás Retana Iza. (R. O. P. número 3.254.)

Madrid, 4 de mayo de 1974.—El Director general de Régimen Jurídico de la Prensa.—5.642-C.

## BANCO DE ESPAÑA

28.º sorteo para la amortización de Cédulas de Reconstrucción Nacional al 4 por 100, emisión de 1 de julio de 1946, por la suma de pesetas cincuenta millones doscientas cincuenta mil.

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales, corresponde amortizar la referida suma en este semestre, que vencerá el 10 de julio próximo, como se indica en el cuadro siguiente:

Series	Bolas oncantaradas	Títulos que representan	Capital — Pesetas nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que representan	Capital que se amortiza — Pesetas	A pagar por intereses — Pesetas	Total intereses y amortización — Pesetas
<i>Cédulas de Reconstrucción Nacional al 4 por 100, emisión 1 de julio de 1946</i>								
A	80	40.000	20.000.000	26	13.000	6.500.000	800.000	7.300.000
B	93	23.250	116.250.000	30	7.500	37.500.000	4.650.000	42.150.000
C	78	780	19.500.000	25	250	6.250.000	780.000	7.030.000
	251	64.030	155.750.000	81	20.750	50.250.000	6.230.000	56.480.000

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real Orden fecha 30 de junio de 1917 y Decreto de 7 de julio de 1944.

El sorteo tendrá lugar públicamente, en este Banco, el día 10 de junio próximo, conforme al comunicado del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, fecha 8 de mayo de 1961, a las diez y media en punto de la mañana, y los presidirá el Director general o quien ostente su representación, asistiendo además una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público, en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas transcribiendo los títulos amortizados en el citado sorteo.

Madrid, 10 de mayo de 1974.—El Secretario general, Agustín de Alcocer Moreno.—3.946-E.

## BANCO DE GRANADA. S. A.

## GRANADA

Habiendo sufrido extravío los certificados de depósitos a la orden número 813 y 814 de la serie G3, de 50.000 y 25.000 pesetas, respectivamente, se comunica al público que transcurrido un mes, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se procederá a la expedición de los duplicados correspondientes a los únicos efectos prevenidos en el número quinto de la Orden de 24 de abril de 1969, considerándose nulos los originales sin ulterior responsabilidad para este Banco.

Granada, 16 de mayo de 1974.—El Director.—6.210-C.

## BANCO DE LANGREO

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de junio del corriente año, a las cinco treinta horas de la tarde, en el domicilio social, en Sama de Langreo (Generalísimo, 18).

## Orden del día

- 1.º Examen de la gestión social, balance general, con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de los censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de dos censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1974.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta, si procediere.

Sama de Langreo, 14 de mayo de 1974. El Secretario del Consejo, Francisco María García Morales.—Visto bueno, el Presidente, José Ramón Villa Llana.—6.129-C.

## BANCO DE SANTANDER

## Fundado en 1857

## Junta general ordinaria de accionistas

Según acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, se convoca a los señores accionistas para la Junta general

ordinaria, que se celebrará en el cine «Capitol» (San Fernando, 52), de esta ciudad, el día 11 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haber alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora de la víspera del mencionado día 11, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973, así como de la gestión del Consejo durante el mismo año.
- 2.º Distribución de beneficios obtenidos en dicho ejercicio.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 5.º Anulación, en la parte no utilizada todavía, de la facultad conferida al Consejo de Administración para ampliar el capital social, al amparo de lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951, y concesión de nueva facultad, conforme a mencionado precepto legal.
- 6.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores, según el artículo 62 de la citada Ley.

Tienen derecho de asistencia los accionistas a cuyo nombre estén inscritas veinte o más acciones del Banco y reúnan los demás requisitos exigidos por los Estatutos. Los poseedores de menos de veinte acciones podrán agruparlas, hasta reunir tal número, a fin de que asista a la Junta uno de ellos.

El expresado derecho de asistencia es delegable, con arreglo a lo establecido sobre esta materia en los Estatutos sociales y en la expresada Ley de 17 de julio de 1951.

Tanto los accionistas que deseen asistir a esta Junta como los que decidan hacerse representar en la misma, deberán utilizar, a dichos fines, el formulario-tarjeta facilitado al efecto por la Secretaría General del Banco.

Santander, 11 de mayo de 1974.—El Subdirector Secretario general, César Martíñez.—6.178-C.

## OXIGENO INDUSTRIAL. S. A.

## Tercer anuncio de fusión

«Oxígeno Industrial, S. A.», domiciliada en Madrid, calle Cavanilles, número 5, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, comunica que su Junta general de accionistas, en sesión de 15 de mayo de 1974, ha acordado proceder a la fusión de esta Sociedad con «S. E. de Carburos Metálicos, S. A.», con entera asunción, transmisión y subrogación por «S. E. de Carburos Metálicos, S. A.», de todos los bienes, derechos, obligaciones, acciones y contratos que integran el patrimonio de «Oxígeno Industrial, S. A.», quedando, por tanto, absorbida y disuelta esta última e incorporando en bloque todo su activo y pasivo a la Sociedad absorbente, entregándose a los accionistas de «Oxígeno Industrial, S. A.», a cambio de sus acciones de 500 pesetas nominales cada una, acciones de la Sociedad absorbente «S. E. de Carburos Metálicos, Sociedad Anónima», asimismo de 500 pesetas nominales cada una, que se emitirán a este solo efecto, realizándose el canje en la proporción de una acción de 500 pesetas de la Sociedad absorbida por una de 500 pesetas nominales de la Sociedad absorbente.

Los acuerdos así tomados lo han sido bajo la condición suspensiva de que se concedan en forma total o parcial por el Ministerio de Hacienda los beneficios fiscales previstos en la vigente legislación para la concentración y fusión de Empresas, quedando ampliamente facultado el Consejo de Administración para gestionar la obtención de tales beneficios fiscales y considerarlos o no aceptables a los efectos del cumplimiento de la condición suspensiva expresada.

Madrid, 15 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel de Rodrigo Jiménez.—6.057-C.

y 3.º 23-5-1974

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBUROS METÁLICOS. S. A.

## Segundo anuncio de fusión

«Sociedad Española de Carburos Metálicos, S. A.», domiciliada en Barcelona, calle Consejo de Ciento, número 365, en cumplimiento de lo dispuesto en el ar-

tículo 143 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, comunica que su Junta general de accionistas, en sesión del día 17 de mayo de 1974, ha acordado fusionarse con «Oxígeno Industrial, S. A.», domiciliada en Madrid, calle Cavanilles, número 3, a la que absorberá con asunción e incorporación íntegra de todo su patrimonio mediante entrega a los accionistas de la Compañía absorbida de acciones propias de 500 pesetas nominales cada una, que emitirá a dicho solo efecto, en proporción de una acción de 500 pesetas de las emitidas por cada una de 500 pesetas nominales de «Oxígeno Industrial, S. A.», con excepción de aquellas acciones que no procede su canje por pertenecer ya en la actualidad a la Sociedad absorbente y producirse, en su consecuencia, confusión de derechos y patrimonios.

Los acuerdos así tomados lo han sido bajo la condición suspensiva de que se concedan en forma total o parcial, por el Ministerio de Hacienda, los beneficios fiscales previstos en la vigente legislación para la concentración y fusión de Empresas, quedando ampliamente facultado el Consejo de Administración para gestionar la obtención de tales beneficios fiscales y considerarlos o no aceptables a los efectos del cumplimiento de la condición suspensiva expresada.

Barcelona, 20 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Garí de Arana.—6.540-C.

2.ª 23-5-1974

#### SCHNEIDER OTIS, S. A.

##### Tercer anuncio de fusión

En la Junta general universal celebrada el día 13 de febrero de 1974, válidamente constituida, con asistencia de todo el capital social, se aprobaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

«2.1. Se acuerda por unanimidad aprobar la fusión de "Schneider Otis, S. A.", con "Zardoya, S. A."; "Metalúrgica Vascongada, S. A."; "Ted, S. A."; e "Inmobiliaria Zie, S. A.", que se realizará mediante la absorción de las cuatro últimas por la primera.

En consecuencia, "Zardoya, S. A."; "Metalúrgica Vascongada, S. A."; "Ted, Sociedad Anónima"; e "Inmobiliaria Zie, Sociedad Anónima", se disolverán sin liquidación, traspasándose en bloque sus patrimonios a "Schneider Otis, S. A.", la cual quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de las absorbidas. No procede ampliación de capital ni modificación de Estatutos, por cuanto la absorbente es titular de la totalidad de las acciones representativas de los capitales de las cuatro Sociedades que se absorben.

12.2. Se aprueba por unanimidad, a este solo efecto, el balance social cerrado al día 12 de febrero de 1974.

12.3. El acuerdo de la fusión por absorción queda sometido a las condiciones suspensivas de que por "Schneider Otis, Sociedad Anónima", se obtengan del Ministerio de Hacienda español los beneficios fiscales establecidos para las concentraciones e integraciones de Empresas.»

Lo que se publicará en cumplimiento de los artículos 143 y 134 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de mayo de 1974.—El Secretario.—1.578-B.

y 3.ª 23-5-1974

#### TED, S. A.

##### Tercer anuncio de fusión

En la Junta general universal celebrada el día 2 de mayo de 1974, válidamente constituida con asistencia de todo el capital social, se aprobaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

«2.1. Se acuerda por unanimidad aprobar la fusión de esta Sociedad con "Schneider Otis, S. A.", mediante la absorción por esta última de la primera.

En consecuencia, "Ted, S. A." se disolverá sin liquidación, traspasándose en bloque su patrimonio a "Schneider Otis, Sociedad Anónima", la cual quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de la absorbida. Dado que la totalidad de acciones de "Ted, S. A." pertenece a la Sociedad absorbente, no habrá canje de acciones.

2.2. Se aprueba por unanimidad, a este solo efecto, el balance social cerrado el día de ayer, 1 de mayo de 1974.

2.3. El acuerdo de fusión queda sometido a la condición suspensiva de que se obtengan del Ministerio de Hacienda los beneficios fiscales establecidos para las concentraciones e integraciones de Empresas.»

Lo que se publicará en cumplimiento de los artículos 143 y 134 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de mayo de 1974.—El Secretario.—1.578-B.

y 3.ª 23-5-1974

#### METALURGICA VASCONGADA, S. A.

##### Tercer anuncio de fusión

En la Junta general universal celebrada el día 2 de mayo de 1974, válidamente constituida con asistencia de todo el capital social, se aprobaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

«2.1. Se acuerda por unanimidad aprobar la fusión de esta Sociedad con "Schneider Otis, S. A.", mediante la absorción por esta última de la primera.

En consecuencia, "Metalúrgica Vascongada, S. A.", se disolverá sin liquidación, traspasándose en bloque su patrimonio a "Schneider Otis, S. A.", la cual quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de la absorbida. Dado que la totalidad de acciones de "Metalúrgica Vascongada, S. A.", pertenece a la Sociedad absorbente, no habrá canje de acciones.

2.2. Se aprueba por unanimidad, a este solo efecto, el balance social cerrado el día de ayer, 1 de mayo de 1974.

2.3. El acuerdo de fusión queda sometido a la condición suspensiva de que se obtengan del Ministerio de Hacienda los beneficios fiscales establecidos para las concentraciones e integraciones de Empresas.»

Lo que se publicará en cumplimiento de los artículos 143 y 134 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 2 de mayo de 1974.—El Secretario.—1.580-B.

y 3.ª 23-5-1974

#### ZARDOYA, S. A.

##### Tercer anuncio de fusión

En la Junta general universal celebrada el día 2 de mayo de 1974, válidamente constituida con asistencia de todo el capital social, se aprobaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

«2.1. Se acuerda por unanimidad aprobar la fusión de esta Sociedad con "Schneider Otis, S. A.", mediante la absorción por esta última de la primera.

En consecuencia, "Zardoya, S. A." se disolverá sin liquidación, traspasándose en bloque su patrimonio a "Schneider Otis, S. A.", la cual quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de la absorbida. Dado que la totalidad de acciones de "Zardoya, S. A.", pertenece a la Sociedad absorbente, no habrá canje de acciones.

2.2. Se aprueba por unanimidad, a este solo efecto, el balance social cerrado el día de ayer, 1 de mayo de 1974.

2.3. El acuerdo de fusión queda sometido a la condición suspensiva de que se obtengan del Ministerio de Hacienda los beneficios fiscales establecidos para las concentraciones e integraciones de Empresas.»

tido a la condición suspensiva de que se obtengan del Ministerio de Hacienda los beneficios fiscales establecidos para las concentraciones e integraciones de Empresas.»

Lo que se publicará en cumplimiento de los artículos 143 y 134 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 2 de mayo de 1974.—El Secretario.—1.581-B.

y 3.ª 23-5-1974

#### INMOBILIARIA ZIE, S. A.

##### Tercer anuncio de fusión

En la Junta general universal celebrada el día 2 de mayo de 1974, válidamente constituida con asistencia de todo el capital social, se aprobaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

«2.1. Se acuerda por unanimidad aprobar la fusión de esta Sociedad con "Schneider Otis, S. A.", mediante la absorción por esta última de la primera.

En consecuencia, "Inmobiliaria Zie, Sociedad Anónima", se disolverá sin liquidación, traspasándose en bloque su patrimonio a "Schneider Otis, S. A.", la cual quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de la absorbida. Dado que la totalidad de acciones de "Inmobiliaria Zie, S. A.", pertenece a la Sociedad absorbente, no habrá canje de acciones.

2.2. Se aprueba por unanimidad, a este solo efecto, el balance social cerrado el día de ayer, 1 de mayo de 1974.

2.3. El acuerdo de fusión queda sometido a la condición suspensiva de que se obtengan del Ministerio de Hacienda los beneficios fiscales establecidos para las concentraciones e integraciones de Empresas.»

Lo que se publicará en cumplimiento de los artículos 143 y 134 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 2 de mayo de 1974.—El Secretario.—1.582-B.

y 3.ª 23-5-1974

#### GONGORA-ROCHE, S. A.

##### ALMERIA

##### Puerta de Purchena, 6 (4 actual)

Se convoca a Junta general para el día 12 de junio de 1974, a las diecinueve horas (siete de la tarde) en primera convocatoria, y a la misma hora del día 14 del mismo mes y año en segunda convocatoria, en la que, entre otros, se tratarán los siguientes asuntos en el orden del día:

1.ª Renovación de la totalidad del Consejo de Administración por haber renunciado todos los titulares.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los accionistas.

Almería, 14 de mayo de 1974.—El Presidente accidental, Carlos Sebastián Simón. 1.803-D.

#### INMOBILIARIA DE AMARA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, a las once horas del día 10 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda convocatoria, si procediere.

##### Orden del día

Examen para aprobación de la Memoria de la gestión social, del balance y cuentas del ejercicio y de la propuesta de aplicación de resultados. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.

San Sebastián, 15 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.812-D.

**ASTUR DE CONCENTRADOS, S. A.**  
(ASTURCON)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 9 de junio en la Sala de Juntas de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, de Gijón, calle Instituto, número 17, en primera convocatoria, a las once horas, y en segunda, a las quince, caso de no concurrir número suficiente a la primera.

Se someterá a la aprobación de la Junta lo siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Designación de los censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Celestino Suárez Fernández.—6.203-C.

**INMOBILIARIA BAGUR SA RIERA, S. A.**

El Administrador de «Inmobiliaria Bagur Sa Riera, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en calle Balmes, número 76, de Barcelona, el próximo día 17 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 18, del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.
- 4.º Nombramiento de Administradores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 14 de mayo de 1974.—El Administrador, Fernando Heras Coll.—6.188-C.

**INMOBILIARIA PALAMOS CALONGE, SOCIEDAD ANONIMA**

El Administrador de «Inmobiliaria Palamos Calonge, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle de Balmes, número 76, el próximo día 17 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 18 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.
- 4.º Nombramiento de Administradores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 14 de mayo de 1974.—El Administrador, Fernando Heras Coll.—6.187-C.

**SOCIEDAD LA FORTUNA DE CARBONES, S. A.**

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 8 de junio, a las veintiuna treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 9 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el salón de «Unión Carbonera», Carretas, número 25, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1973-1974.
- 2.º Designación de censores de cuentas.
- 3.º Nombramientos y renovación de cargos en el Consejo.
- 4.º Gestiones y proposiciones del Consejo y asuntos de trámite.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1974.—El Presidente, Pedro Parrondo.—6.223-C.

**FRUTALES Y JARDINES, S. A.**  
(FRUYJARSA)

El Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con las disposiciones estatutarias y normativas de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en La Coruña, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, calle Alameda, 36 y 38, segunda planta, el día 6 de junio de 1974, a las once horas, en la primera convocatoria, y en el caso de que no se reuniese el número de acciones y accionistas exigidos por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el fin de someter a la deliberación de la Junta los asuntos que se exponen en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social del ejercicio 1973.
- 2.º Propuesta de aplicación de los resultados.
- 3.º Propuesta de modificación del artículo número 7.º de los Estatutos sociales.
- 4.º Informe de actividades.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 16 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.285-C.

**CERVEZAS LA ESPERANZA, S. A.**

VITORIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 12 de junio de 1974, a las once horas de su mañana, en el domicilio social, calle del Beato Tomás de Zumárraga, número 49, en primera convocatoria, y caso de no reunir quórum suficiente, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 2.º Examen de proposiciones, si las hubiere, presentadas estatutariamente.

Vitoria, 15 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Kutz.—1.760-D.

**COMPANIA DE AGUAS DE SABADELL, SOCIEDAD ANONIMA**

(C. A. S. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Sabadell, calle de Alfonso XIII, número 43, 1.º, el día 10 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o, en caso preciso, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta fecha quedan expuestos en el local social la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de los censores.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán presentar sus títulos y pólizas o acreditar su depósito en el Banco de Sabadell o en la Caja de la Sociedad.

Sabadell, 22 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—1.763-D.

**COMPANIA DE AGUAS DE SABADELL, SOCIEDAD ANONIMA**

(C. A. S. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el local de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Sabadell, calle de Alfonso XIII, número 43, 1.º, el día 10 del mes de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, o en su caso, el siguiente día, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación y nueva redacción del artículo 6.º de los Estatutos sociales y autorizar al Consejo de Administración para que pueda aumentar el capital social, en una o varias veces, de conformidad y dentro de los límites establecidos en el artículo 96 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, autorizándole asimismo para que dentro de los límites de la ejecución de lo acordado, pueda proceder a las sucesivas modificaciones de dicho artículo 6.º de los Estatutos.

2.º Autorizar al Consejo de Administración para que, en su momento y caso, pueda incorporar al capital el saldo que resulte de la aplicación de las normas de la Ley de Regularización de balances, facultándole para la modificación del artículo 6.º de los Estatutos en ejecución de cuanto se acuerde.

3.º Autorizar al Consejo de Administración para emitir dentro de un plazo de tres años obligaciones hasta la cifra de 50.000.000 de pesetas, por el plazo de amortización, garantías y demás condiciones que se acuerden.

4.º Otorgamiento de las escrituras a que den lugar, en su caso, los anteriores acuerdos.

5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán presentar sus títulos y pólizas o acreditar su depósito en el Banco de Sabadell o en la Caja de la Sociedad.

Sabadell, 22 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—1.769-D.

**RIEGOS LA SALUD, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 11 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Alfredo Llopis, 1, 1.º, de Elche (Alicante), conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Memoria del Presidente.
- 2.º Informe del Consejero Delegado.
- 3.º Aprobación eventual de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 1973.

5.º Aplicación del resultado del ejercicio.

6.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Aprobación del acta por la propia Junta.

Elche, 14 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Conde de Jordana.—6.112-C.

#### TRAINESKO, S. A.

##### MADRID

###### Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 11 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social (calle de Goya, 88, 1.º), de esta ciudad, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar, al objeto de tratar y acordar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas explicativas y de Pérdidas y Ganancias. Propuesta de distribución de beneficios e informe de los censores de cuentas, así como la gestión social. Todo ello correspondiente al ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si así procediera, del acta de la misma Junta.

Madrid, 14 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, J. L. Martín Pescador.—6.098-C.

#### FOSFOROS DEL PIRINEO, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca la Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 10 de junio de 1974, a las doce horas, en el domicilio social en Madrid, Calvo Sotelo, número 27.

Se someterán a la deliberación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1972.

2.º Informe a la Junta del señor Consejero Delegado.

3.º Aprobación de la gestión social.

4.º Ratificación y nombramiento de Consejeros.

5.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Los accionistas que no concurren personalmente podrán conferir su representación a otro accionista que asista por derecho propio. Los poseedores de menos de 50 acciones están facultados para agruparse, a fin de alcanzar el derecho al voto, otorgando la representación a cualquiera de ellos.

Madrid, 8 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.125-C.

#### GESTIONES FINANCIERAS Y COMERCIALES, S. A.

##### Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá

lugar en el domicilio social, calle de Ferraz, 11, 5.º, de Madrid, a las doce horas, el día 12 de junio de 1974, en primera convocatoria, o el día 28 del mismo mes, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio de 1973.

2.º Designación de accionistas censores para el próximo ejercicio.

3.º Nombramientos y renovaciones en el Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán depositar sus títulos o resguardos, con cinco días de anticipación, según previene el artículo 15 de los Estatutos, en las oficinas de la Sociedad, y en cuyo acto les será entregada la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 11 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.188-C.

#### REFINERIA DE PETROLEOS DE ESCOMBRERAS, S. A.

##### (REPESA)

##### Junta general ordinaria de accionistas

##### Convocatoria

Por acuerdo de su Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 12 de junio próximo, a las doce horas, en la sede del Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, 8, y en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora, el día 27 de junio, con el siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1973 y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2.º Renovación estatutaria de miembros del Consejo de Administración y ratificación de cese y nombramiento de Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán proveerse, en las oficinas de la Sociedad, de la correspondiente tarjeta de asistencia, previa presentación de los resguardos de inscripción correspondientes a las acciones de que sean titulares, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Los señores accionistas podrán delegar su representación en otro accionista, por medio de carta, dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

Madrid, 10 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.160-C.

#### DOMENECH HNOS., S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 10 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora y domicilio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de nuevos Consejeros, para cubrir las vacantes producidas en el Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Alcoy, 9 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.224-C.

#### SANTA LUCIA, S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS

##### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Conforme previene el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 10 de junio de 1974, a las doce de la mañana, en el domicilio social, plaza de España, número 15, Madrid, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el orden del día que figura a continuación:

##### Orden del día

1.º Examen de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del pasado ejercicio de 1973 y distribución de los beneficios habidos en el mismo.

2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio actual.

3.º Asuntos que presenten a la Junta los señores accionistas.

Madrid, 18 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.286-C.

#### SCHERING ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la fábrica de esta Sociedad, sito en la calle de Méndez Alvaro, número 55, el día 9 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente y a la misma hora, con el fin de examinar y aprobar la Memoria, balance, cuentas, actos y gestiones del Consejo de Administración, distribución de beneficios y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Quince días antes de la fecha señalada para esta Junta se hallarán a disposición de los señores accionistas, para su examen, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios y la Memoria.

Tienen derecho de asistencia a esta Junta los señores accionistas poseedores de, por lo menos, veinte acciones de la serie A, dos acciones de la serie B o diez acciones de la serie C, previo depósito en la Caja de la Sociedad de sus títulos, extractos o resguardos bancarios de los mismos, cinco días antes de la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Primitivo de la Quintana López.—6.124-C.

#### PEDRO ALIER, S. A.

En la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el día 1 de enero de 1974 se acordó por unanimidad absorber mediante el oportuno aumento de capital a la Entidad «Manusac, S. A.».

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 9 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Alier Sanpera.—6.237-C.

1.ª, 23-5-1974.

## MANUSAC, S. A.

En la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 1 de enero de 1974, se acordó por unanimidad fusionarse con la Empresa «Pedro Alier, S. A.», mediante absorción de nuestra Empresa en el seno de aquella.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 9 de mayo de 1974.—El Gerente, Víctor Manuel García Vincuerja.—6.238-C.

1.º 23-5-1974

## MONGUIO Y SCHARLAU, S. A.

Por el presente se comunica que esta Empresa, en Junta general extraordinaria de accionistas de fecha 30 de abril de 1974 ha acordado la reducción de su capital social hasta la cifra de 2.500.000 pesetas, lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Barcelona (15), 6 de mayo de 1974.—El Administrador, Enrique Scharlau Belsch.—6.238-C.

1.º 23-5-1974.

## FABRICACION NACIONAL DE COLORANTES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 12 de junio de 1974, a las diecisiete horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Palomar, número 70, con el siguiente

## Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas sociales y propuesta distribución de beneficios del ejercicio que quedó cerrado en 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 14 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—6.128-C.

## INDUSTRIAS DE MENDOZA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, Portal de Gamarra, 56, Vitoria, a las dieciocho horas del día 11 de junio próximo, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse en ésta el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 12 del citado mes, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

## Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario, cuenta de resultados y de la gestión social, correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Renovación o reelección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Vitoria, 17 de mayo de 1974.—Industrias de Mendoza, S. A., Lino Verdejo Iglesias, Secretario del Consejo de Administración.—6.154-C.

## HOTEL REAL, S. A.

## SANTANDER

A tenor de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el inmueble del Banco de Santander, paseo de Pereda, 11 y 12, de esta ciudad de Santander, en primera convocatoria, el día 11 de junio del corriente año, a las diez horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio del año 1973.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas cuanto disponen los Estatutos, en orden al depósito y derechos de asistencia a las Juntas generales.

Santander, 15 de mayo de 1974.—El Director Gerente, Francisco Anabitarte Cuet.—6.175-C

## INVEREXCO, S. A.

## INVERSIONES Y EXPLOTACIONES COMERCIALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el día 10 de junio del año en curso, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Modificación artículos números 21 y 22 de los Estatutos.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Asuntos varios.

Madrid, 17 de mayo de 1974.—El Consejero Delegado.—6.182-C.

## ESTRUCTURAS GOBERNA, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de «Estructuras Goberna, S. A.», convoca Junta general extraordinaria de accionistas para ser celebrada en calle de Comercio, número 24, 4.º, 2.º, de Barcelona, el día 10 del próximo mes de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 11, a la misma hora, de segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la situación económica de la Sociedad y adopción de las medidas necesarias.
- 2.º Revocación y nombramiento de cargos.
- 3.º Cambio de domicilio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 13 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Sánchez Ponseti.—6.185-C.

## SANTA MARIA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en sus oficinas de la calle de Anastasio Herrevo, números 5 y 7, el día 10 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, en segunda, el siguiente día, 11, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.

- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en igual periodo.
- 3.º Aplicación de resultados del indicado ejercicio.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración y ratificación de nombramiento de Consejero
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente.

Madrid, 17 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.189-C.

## EDIFICIOS Y RECONSTRUCCION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle de Claudio Coello, 50, 5.º, derecha, el próximo día 10 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediera, a la misma hora y lugar, el día 12, por lo que se refiere a la ordinaria, y media hora más tarde, la extraordinaria, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

## Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria y balance del último ejercicio.
- 2.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

## Junta general extraordinaria

- 1.º Autorización para enajenar un inmueble en Bilbao.
- 2.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

El depósito de las acciones y resguardo de las mismas, para asistir a la Junta, podrá efectuarse dentro de los cinco días anteriores, en el domicilio social, calle de Claudio Coello, 50, 5.º, derecha.

Madrid, 18 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.294-C.

## MARMOLES DEL NOROESTE, S. A.

## Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Mármoles del Noroeste, S. A.», para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las trece horas del día 8 de junio próximo, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 9, también de junio, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar serán los siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1973.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1974, de conformidad con el artículo 48.
- 3.º Modificación de Estatutos. Cambio de domicilio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Sarriá, 14 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Ruiz-Falcó López.—1.813-D.

## NAVIERA ARTOLA, S. A.

## Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 10 de junio, a las doce horas, y en su caso, en segunda convo-

catória, el día 17 de junio, a la misma hora, en los locales de la Sociedad, Alameda de Mazarredo, 9, 2.º, Bilbao, para tratar del siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 1973.
- 2.º Aplicación de resultados del ejercicio.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 5.º Estudiar y aprobar, si procede, acogerse a los beneficios sobre regularización de balances.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta de la propia Junta.

Bilbao, 15 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Felipe de Artola.—1.823-D.

#### REMETAL, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Vega de Uribarri-Asúa, Bilbao, el día 11 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar, y hora, para conocer, examinar y, si procede, aprobar:

- 1.º La Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973, así como la propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º La gestión del Consejo de Administración y la Gerencia, en el ejercicio de 1973.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión.

La asistencia será personal o por medio de delegación, escrita, en otro accionista con derecho a asistencia.

Bilbao, 14 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.786-D.

#### CAMPO, S. A.

##### Junta general ordinaria

Conforme a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 11 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y para el día 12 siguiente, a la misma hora, en su caso, en segunda, en nuestro domicilio social, Trajano, número 2, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de interventores para el acta de esta Junta.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 15 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Víctor Manuel Bejarano Delgado.—1.551-11.

#### FEDERACION FINANCIERA, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social de la Empresa, Casas Reales, número 8, de San-

tiago de Compostela, el día 18 de junio de 1974, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día, 19 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 2.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Santiago, 17 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.527-11.

#### HIJOS DE SIMEON GARCIA, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social de la Empresa, Casas Reales, número 8, de Santiago de Compostela, el día 18 de junio de 1974, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día, 19 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Designación de cargos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Santiago, 17 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.528-11.

#### MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SAN SEBASTIAN, S. A. MERCAEASO, S. A.

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en consonancia con lo dispuesto en la vigente Ley que regula el Régi-

men Jurídico de las Sociedades Anónimas y en sus Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día catorce (14) de junio, a las doce (12) horas, en su domicilio social, calle Igentea, sin número (Ayuntamiento de San Sebastián), en primera convocatoria, y el siguiente día quince (15), a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1973.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Separación y nombramiento de Consejeros: Ratificación de acuerdos.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

San Sebastián, 11 de mayo de 1974.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, en funciones de Presidente, Juan María Cortés Fernández.—6.101-C.

#### SILICIO DE SABON

##### Junta general ordinaria

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 20 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Castelló, 23, y, en su caso, en segunda, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1973.
- 2.º Ratificación nombramiento nuevo Consejero.
- 3.º Asuntos varios.

Madrid, 16 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo.—6.110-C.

#### GESTEVAL

##### FONDO DE INVERSION MOBILIARIA

A efecto de dar cumplimiento, a las disposiciones legales en vigor, se hace público el extravío de los siguientes certificados de «Gesteval, Fondo de Inversión Mobiliaria»:

Nombre	Número certificado	Número participaciones
Jaime Forcadell Rubert y María Forcadell Rubert .....	75196	243,190
Cristóbal Serrano Courtoy y María Español Unarre .....	76216	71,015
José María Ugarte Alonso .....	58636	30
Ramón Cañedo Alvarez .....	43309	1,050
José Cervera Roger y Dolores Martínez Serra .....	62718	460
Encarnación Marín Martí .....	19413	96
	6899	322
	26795	7
Eduardo Dorronsoro Labarta .....	36539	7
	45763	7
	58897	19
	69845	22,393
Angel Muñoz Galindo y María Puertolas Hernández .....	61999	230
	6883	298
Joan Commelerán Carrera y Flora Zabalza Iriarte .....	26533	6
	36254	7
Perfecto Valdés Alvarez .....	2769	1,448
	26416	78
Gregorio Gil Abadía .....	20836	80
	71528	29,158

Transcurrido el plazo legalmente establecido, se procederá a emitir nuevos certificados y a la cancelación de los mencionados.

Madrid, 14 de mayo de 1974.—José Baños Hervás, Director de Administración.—6.062-C.



**ALUMINIO Y ALEACIONES, S. A.***Junta general ordinaria*

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 19 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, calle Castelló, 23, y, en su caso, en segunda, el día 20, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Reelección de Consejeros.
- 4.º Asuntos varios.

Madrid, 18 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo.—6.111-C.

**YBARRA Y CIA., S. A.***Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Empresa, se convoca Junta general ordinaria de señores socios de «Ybarra y Cia., Sociedad Anónima», para que tenga lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio próximo, a las doce y treinta horas, en el domicilio social, avenida de Menéndez Pelayo, 4, Sevilla.

El objeto de la reunión es someter a conocimiento y, en su caso, aprobación de los señores socios la gestión social, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa de las operaciones sociales, todo ello referido al ejercicio de 1973, y el nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1974.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social la Memoria del ejercicio, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

En caso de que la reunión no pueda celebrarse en primera convocatoria, queda convocada para celebrarse en segunda convocatoria el día 28 de junio próximo, a las doce y media horas, en el domicilio social, avenida de Menéndez Pelayo, 4, Sevilla.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores socios que figuren como tales en el libro-registro de acciones de la Compañía con cinco días de antelación al día de la Junta, pudiendo delegar los socios su representación por medio de carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración, con arreglo a los Estatutos y con las limitaciones legales.

Sevilla, 14 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis de Ybarra e Ybarra.—6.132-C.

**DEPOSITOS COMERCIALES CRUTIES, SOCIEDAD ANONIMA***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto por los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 22 de junio en el domicilio social, avenida de Madrid, sin número, a las diez horas, en primera convocatoria, o una hora después, en segunda, con sujeción al siguiente

**Orden del día**

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del Consejo.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso,

del balance y cuentas del ejercicio del año 1973.

- 3.º Nombramiento de un Consejero.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Ceuta, 9 de mayo de 1974.—6.099-C.

**CIBELES, CAJA PREVISORA DE CREDITO, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la celebración de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en Barcelona, en el domicilio social, ronda de San Pedro, número 38, principal, el día 25 de junio próximo, a las doce y las diecisiete horas, respectivamente, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

*Junta general ordinaria*

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados, informe de los señores accionistas censores de cuentas y aplicación de resultados del ejercicio 1973.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Gestión del Consejo de Administración y dirección.
- 4.º Ruegos y preguntas.

*Junta general extraordinaria*

- 1.º Refundir y modificar los Estatutos sociales.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 16 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, José Pataul Giné.—6.092-C.

**INVESA, SOCIEDAD ANONIMA***Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 17 de junio, a las diecinueve horas, en su domicilio de José Ortega y Gasset, 65, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, al balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.
- 2.º Ratificación y reelección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1974.

Madrid, a 16 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Castillo Villamil.—6.091-C.

**REDES PROTECTORAS, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, López de Hoyos, 226, de Madrid, a las once horas del día 17 de junio de 1974, en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y hora del próximo día 18 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1973.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo y ratificación de nombramientos provisionales.

- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Xercavins Pons.—6.122-C.

**TECNIK, S. A.***Junta generales ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 25 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 26 del propio mes, en el citado lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Asimismo se convoca a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el propio domicilio, a las diecinueve horas, el mismo día 25 de junio próximo, en primera convocatoria, y el día 26 de junio, en el citado lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los siguientes asuntos:

- a) Determinación de las facultades atribuidas al Administrador de la Compañía, ratificación y aprobación de los actos realizados por el mismo desde el 28 de junio de 1973, en que se acordó la modificación del artículo 22 de los Estatutos.
- b) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social, quince días antes de la celebración de las indicadas Juntas, la documentación expresada en el apartado primero, juntamente con el informe de los accionistas censores de cuentas, así como la propuesta relativa al apartado a).

Para la asistencia a las Juntas, se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto sobre el particular en los Estatutos por los que se rige la Compañía.

Barcelona, a 14 de mayo de 1974.—El Administrador, Pedro Borrell Mas.—6.120-C.

**INDUSTRIAS DELTA, S. A.****(INDESA)**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 17 de junio, a las diez horas, en su domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del año 1973.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.766-D.

**FUNDICIONES Y TALLERES TRULLAS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a las reuniones extraordinaria y ordinaria de esta Sociedad, que tendrán lugar en

el local social, San José, número 1, de esta ciudad, a las diecisiete horas del día 15 de junio la primera y a las diecisiete y cuarto horas la segunda, de celebrarse en primera convocatoria. Si deben ser celebradas de segunda convocatoria, se celebrarán a las mismas horas del día 17 del propio mes.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia a las Juntas es preceptivo el depósito de las acciones o sus resguardos bancarios en la Caja social, con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la reunión.

Los órdenes del día serán los siguientes:

#### Reunión extraordinaria

- 1.º Nombramiento de Administrador.

#### Reunión ordinaria

1.º Lectura de la Memoria y balance del ejercicio de 1973, aprobación, si procede, de la cuenta de resultados y proposición de distribución de beneficios.

- 2.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Cuestiones diversas.

Granollers, 7 de mayo de 1974.—El Administrador, Joaquín Trullás Cunillera.—1.767-D.

### ACCESORIOS TEXTILES E INDUSTRIALES, S. A.

(A. T. I.)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Traveseras, número 31, de esta ciudad, a las dieciocho horas del próximo día 15 de junio, de primera convocatoria, o a la misma hora del día 17, si debe celebrarse de segunda convocatoria. Para tener derecho de asistencia se recuerda a los señores accionistas la obligación de depositar las acciones o resguardos bancarios de las mismas en la Caja social, por lo menos con cinco días de antelación a la fecha de la reunión.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura de la Memoria y balance del ejercicio de 1973, aprobación, si procede, del balance y distribución de beneficios.

- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Cuestiones diversas.

Granollers, a 7 de mayo de 1974.—El Administrador, Joaquín Trullás Cunillera. 1.768-D.

### LA ELECTRICA DE VILLANUEVA DE CORDOBA, S. A.

En Junta celebrada por el Consejo de Administración de esta Sociedad con fecha 11 del corriente mes, entre otros, se tomó el siguiente acuerdo: Según se previene en el artículo 14 de los vigentes Estatutos, se fija la fecha del día 24 de junio próximo, a las diecinueve horas, para la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, o en su defecto, para el día 25 de dicho mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, la que tendrá lugar (D. m.) en el salón de actos del domicilio social, en la calle Cañuelo, número 6, de esta localidad.

El orden del día será como sigue:

1.º Lectura de la Memoria del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973, así como del inventario balance del mismo, para su aprobación, si procede.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Conforme se previene en el artículo 28 de los vigentes Estatutos, confirma-

ción por la Junta del señor Consejero Vocal suplente, por la dimisión presentada por el anterior señor Secretario del Consejo.

4.º Nombramiento de señores censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

5.º Ruegos y preguntas.

Villanueva de Córdoba, 14 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Bibiano Rico Gil.—1.775-D.

### S. A. OXIDOS FLOREZ

JAEN

#### Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 26 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Peñamefécit, sin número, Jaén, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio 1973.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

De no reunirse la asistencia legal necesaria para la celebración de la Junta, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 27, a igual hora y lugar.

Jaén, 13 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan J. Ramírez de Torres.—1.777-D.

### INMOBILIARIA PEREZ XIFRA, S. A.

GERONA

#### Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía mercantil a la Junta general ordinaria, a celebrarse en el domicilio social, calle Juan Maragall, número 17, principal, el próximo día 18 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 19 siguiente, en el propio domicilio y hora, en segunda convocatoria, y bajo el siguiente orden del día:

1.º Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973 y acuerdo sobre la distribución de los resultados.

2.º Aprobación de la gestión de los Administradores.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos, en orden a la asistencia a las Juntas.

Gerona, 15 de mayo de 1974.—El Presidente.—1.776-D.

### PROMOTORA ARANESA, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 15 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el edificio social, sito en Pont de Suert (Lérida), en primera convocatoria, y en la misma hora del día siguiente, en segunda, con el siguiente

#### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973.

2.º Designación de censores de cuentas.

3.º Ampliación de capital.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

Para el derecho de asistencia regirán los preceptos estatutarios.

Pont de Suert, 16 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.778-D.

### CLUB LANZAROTE, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en Yaiza de Lanzarote, plaza de Nuestra Señora de los Remedios, el día 12 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 13 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Yaiza, Lanzarote, 13 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Trygve Brudevold.—1.780-D.

### MONTAÑA RAYADA, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en Las Palmas de Gran Canaria, calle Aguadulce, número 70, el día 14 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 15 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y ratificación del acta de la última Junta general extraordinaria celebrada.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, a 13 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Trygve Brudevold.—1.781-D.

### PANIFICADORA VALENCIANA, S. A.

#### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general de accionistas para el día 14 de junio de 1974, a las dieciocho horas, en la calle Convento San Francisco, número 8, segundo sexta, escalera Este, de Valencia, con sujeción al siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1973 y aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

3.º Ruegos y preguntas.

De no poderse celebrar la Junta en primera convocatoria, para tratar todos los puntos del orden del día, aquella se celebraría en segunda convocatoria, para tratar de los puntos pendientes, al siguiente día y a la misma hora, en el domicilio social.

Valencia, 4 de mayo de 1974.—Panificadora Valenciana, S. A.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Raga Vázquez.—1.782-D.

**CONFECCIONES EUROPEAS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, conforme lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Dieciocho de Julio, número 45, de Moncada, y en segunda convocatoria, de no alcanzarse quórum bastante, al siguiente día y a la misma hora, para tratar del siguiente

**Orden del día**

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social y de las cuentas y balance del ejercicio anterior.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 9 de mayo de 1974.—El Presidente, Francisco Orts Corell.—1.785-D.

**INSTITUTO COSTA DEL SOL, S. A.****Junta general ordinaria de accionistas**

El Consejo de Administración del Instituto Costa del Sol, S. A., en uso de sus facultades, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio de 1974, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día 18 de junio de 1974, a la misma hora, en segunda convocatoria, en los locales del Banco Coça, avenida de José Antonio, número 30, Madrid (Salón de Actos, planta octava), bajo el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio de 1973, con informe de los accionistas censores.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1973.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruego y preguntas.

Sólo tienen derecho a asistir a dicha Junta aquellos accionistas que por sí mismos o por agrupación posean o representen como mínimo 50 acciones. El depósito de acciones debe efectuarse con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta en el domicilio social, calle Fernández de la Hoz, número 7, Madrid.

Madrid, a 15 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.155-C.

**DESHIDRATACIONES Y CONSERVAS AGRICOLAS, S. A.****Junta general ordinaria**

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales y de acuerdo con lo ordenado por la Ley, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que se celebrará en Zaragoza el día 20 de junio próximo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, media hora más tarde, en el salón de actos de la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, calle Don Jaime I, número 18.

Para tener derecho a la asistencia habrán de cumplirse los requisitos reglamentarios.

En la Junta general ordinaria se someterá:

1.º Aprobación de la gestión administrativa de la Sociedad del ejercicio económico de 1973.

2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del resultado del ejercicio 1973.

3.º Designación de los señores censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.

4.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán retirar las tarjetas de asistencia a la Junta en las oficinas de la Sociedad o en los establecimientos bancarios donde tengan depositadas sus acciones.

Zaragoza, 17 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.138-C.

**HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA****BARCELONA****Amortización obligaciones 6,3259 por 100, emisión 1966**

Realizado el día 14 del corriente mes, en el domicilio social, ante el Notario de esta ciudad don Angel Martínez Sarrion, con asistencia del Comisario don José María Más Sardá, el sorteo correspondiente al año 1974 para la amortización de 25.000 obligaciones 6,3259 por 100, emitidas por esta Sociedad, según escritura de 25 de mayo de 1966, se comunica que han resultado amortizados los siguientes números:

2.001 al 3.000	245.001 al 246.000
14.001 al 16.000	258.001 al 259.000
39.001 al 40.000	268.001 al 269.000
46.001 al 47.000	286.001 al 287.000
62.001 al 63.000	286.001 al 297.000
75.001 al 76.000	308.001 al 309.000
96.001 al 98.000	327.001 al 328.000
122.001 al 123.000	343.001 al 344.000
150.001 al 151.000	360.001 al 361.000
182.001 al 183.000	371.001 al 372.000
205.001 al 206.000	386.001 al 387.000
220.001 al 221.000	

A partir del 1 de junio de 1974, se procederá al reembolso del importe de las citadas obligaciones, que deberán entregarse con cupón número 17 y siguientes, a razón de 1.000 pesetas por título, el cual podrá hacerse efectivo en la Caja de Valores (avenida de José Antonio, 632, cuarto tercera, Barcelona), todos los días, de diez a trece, y en las Entidades: Banco Hispano Americano, Banco Urquijo y Confederación Española de Cajas de Ahorros, así como en los siguientes Bancos: de Bilbao, Catalana, Comercial Transatlántico, Central, Español de Crédito, Exterior de España, Carriga Nogués, de Gijón, Guipuzcoano, Herrero, Más Sardá, Mercantil de Tarragona, de Sabadell, de San Sebastián, de Santander, Sindicato de Banqueros de Barcelona, de Vizcaya y Zaragoza, en sus Sucursales y Agencias y en todas las oficinas de las Cajas de Ahorros de España.

Barcelona, 15 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Durán Farell.—6.196-C.

**CENTRAL DE INVERSIONES EN VALORES, S. A.****(CEIVASA)****Ampliación de capital con cargo a reservas libres**

Conforme a acuerdo adoptado por nuestro Consejo de Administración, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo sexto de los Estatutos sociales, el capital de esta Sociedad se amplía en 45 millones de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 180.000

nuevas acciones, ordinarias y al portador, de 250 pesetas nominales cada una y numeradas del 1.260.001 al 1.440.000, ambos inclusive.

Estas nuevas acciones llevan unidos el cupón número 15 y siguientes y tienen idénticos derechos que las anteriormente emitidas, participando en los beneficios que la Sociedad distribuya con cargo a los resultados obtenidos a partir del segundo semestre del año en curso.

De conformidad con expresado acuerdo del Consejo de Administración y al amparo de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de 17 de julio de 1951, mencionado aumento de capital se efectuará con cargo a las reservas libres de la Sociedad.

En virtud de ello, las acciones representativas de esta ampliación de capital se ofrecen a los accionistas de la Sociedad, totalmente liberadas y exentas de todo gasto, en la proporción de una de ellas por cada siete cupones número 13 de las que ahora se hallan en circulación. Expresado derecho será enajenable.

La suscripción se realizará por mediación del Banco de Santander, fijándose para la misma el plazo comprendido entre los días 1 al 30 del próximo mes de junio, ambos inclusive.

Las acciones no suscritas durante mencionado plazo quedarán a disposición del Consejo de Administración, para que el mismo cuide de su colocación en el mercado, en el tiempo, forma y condiciones que estime convenientes.

Santander, a 17 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Tarrero.—6.176-C.

**FINANCIERA BANSANDER, S. A.****(FIBANSA)****Ampliación de capital con cargo a reservas libres**

Conforme a acuerdo adoptado por nuestro Consejo de Administración, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo sexto de los Estatutos sociales, el capital de esta Sociedad ha sido aumentado en 30 millones de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 120.000 nuevas acciones, ordinarias y al portador, de 250 pesetas nominales cada una y numeradas del 800.001 al 920.000, ambos inclusive.

Estas nuevas acciones llevan unidos el cupón número 24 y siguientes y tienen idénticos derechos que las anteriormente emitidas, participando en los beneficios que la Sociedad distribuya con cargo a los resultados obtenidos a partir del segundo semestre del año en curso.

De conformidad con expresado acuerdo del Consejo de Administración y al amparo de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de 17 de julio de 1951, mencionado aumento de capital se ha efectuado con cargo a las reservas libres de la Sociedad.

En virtud de ello, las acciones representativas de esta ampliación de capital se ofrecen a los actuales accionistas, totalmente liberadas y exentas de todo gasto, en la proporción de tres de ellas por cada 20 cupones número 22 de las que ahora se hallan en circulación. Expresado derecho será enajenable.

La suscripción se realizará por mediación del Banco de Santander, fijándose para la misma el plazo comprendido entre los días 1 al 30 del próximo mes de junio, ambos inclusive.

Las acciones no suscritas durante mencionado plazo quedarán a disposición del Consejo de Administración, para que el mismo cuide de su colocación en el mercado, en el tiempo, forma y condiciones que estime convenientes.

Santander, a 17 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Corral.—6.177-C.

**AGROPECUARIA Y FORESTAL  
DE CUENCA, S. A.**

(En liquidación)

*Balance final de liquidación*

Activ	Pesetas	Pasivo	Pesetas
— Caja .....	10.257,83	— Accionistas .....	8.649.055,52
— Bancos .....	8.638.797,69		
<b>Total activo .....</b>	<b>8.649.055,52</b>	<b>Total pasivo .....</b>	<b>8.649.055,52</b>

*Proyecto de reparto del haber social*

En cumplimiento del artículo 162 de la Ley de Sociedades Anónimas, se procede a repartir la cifra de 113,07 pesetas por acción, de cuya cantidad será retenido el importe correspondiente para pago de publicaciones en el «Boletín Oficial del Estado» e inscripciones en el Registro Mercantil, posibles impuestos y cualquier otro que se desconozca.

Balance publicado para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Cuenca, 4 de mayo de 1974.—La Junta Liquidadora.—1.665-D.

**INDUSTRIA Y MONTAJES ELECTRICOS,  
SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 10 de junio, a las siete de la tarde, en el domicilio social, calle de Costa, número 11, de esta ciudad, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente todo ello al ejercicio de 1974.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Rerelección de Consejeros.

4.º Ampliación del capital social.

5.º Autorización al Consejo de Administración para acordar la ampliación del capital, conforme al artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

6.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

7.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

8.º Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera constituirse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los señores accionistas deberán proveerse en la Secretaría de la Sociedad, de la tarjeta de asistencia, con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta, previa presentación de los resguardos de depósitos de las acciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos.

Zaragoza, 13 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Palacios.—V.º B.º, el Presidente del Consejo, Carlos Navarro.—1.651-6.

**URME, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle de la Princesa, números 25 y 27, para el próximo día 11 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973 y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas en el presente ejercicio.

3.º Rerelección de un Consejo.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1974.—José Meliá Sinisterra, Presidente del Consejo.—6.691-C.

**INSTITUTO DEXEUS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el paseo de la Bonanova, número 67 («Instituto Dexeus»), el próximo día 20 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

— Aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1973.

— Aplicación de resultados.

— Aprobación de la gestión del Consejo, si procede.

— Nombramiento de censores de cuentas.

— Rerelecciones, nombramientos y dimisiones de Consejeros, si procede.

— Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de mayo de 1974.—«Instituto Dexeus, S. A.», Juan Jacobo Pérez-Cela Gómez, Secretario del Consejo.—1.590-4.

**COMPAÑIA ESPAÑOLA DE LA PENICILINA Y ANTIBIOTICOS, S. A.**

Aviso

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que no habiendo sido solicitadas papeletas suficientes para celebrar la Junta ordinaria en primera convocatoria, ésta se celebrará, en segunda, el día 28 de mayo en curso, en el lugar y hora anunciados.

Madrid, 21 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.677-C.

**SOLMA, S. A.**

De acuerdo con los Estatutos sociales y vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las diez treinta horas del próximo día 8 de junio, en el local social, sito en San Felíu de Guixols. La Junta general conocerá el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance, estados complementarios y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Informe sobre las nuevas instalaciones construidas.

3.º Estudio de los nuevos proyectos a realizar.

4.º Ruegos y preguntas.

Se convoca también a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el mismo día 8 de junio, a las doce treinta horas, a fin de conocer y resolver sobre el orden del día que sigue:

a) Propuesta de ampliación del capital social y su aprobación, si procediera.

b) Ruegos y preguntas.

Para el caso de que no se diere quórum suficiente, se hace la segunda convocatoria, tanto para la ordinaria como para la extraordinaria, respectivamente, para las diez horas treinta minutos, y doce horas treinta minutos del día 9 del mismo mes de junio, y en el propio domicilio social.

San Felíu de Guixols, 20 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Lino Guarda.—6.690-C.

**TAPICERIAS ARGUELLES, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 7 de junio, a las ocho de la tarde, en el domicilio social, calle de Heroes del Diez de Agosto, 14.

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1973, así como designación de censores de cuentas para el ejercicio 1974.

Madrid, 17 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.682-C.

**FUERZAS HIDROELECTRICAS  
DEL SEGRE, S. A.**

BILBAO

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 19 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, o para el día 20 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social (Gran Vía, 59, 2.º), bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973, así como la distribución del beneficio y la gestión del Consejo.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta general ordinaria los accionistas que, con cinco días de antelación, como mínimo, depositen sus acciones en las oficinas de la Compañía o acrediten tenerlas depositadas en alguna Entidad bancaria.

Bilbao, 16 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.667-C.

**VIUDA DE JUAN MONTESINOS, S. A.**

MURCIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 15 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, o a las doce del día 17 de junio, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Punto único.—Modificación de los artículos 17 y 23 de los Estatutos sociales.

Murcia, 17 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Torrano.—6.659-C.

## VIUDA DE JUAN MONTESINOS, S. A.

## MURCIA

Por el presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, prevista en los artículos 11 y siguientes de sus Estatutos, que se celebrará en el domicilio social (calle Teniente Montesinos, de Espinardo, Murcia) el día 15 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 17 de junio, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Examen de la gestión social del ejercicio anterior.
- b) Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio.
- c) Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- d) Ratificación del nombramiento de Consejero Delegado.
- e) Designación de los accionistas que en el ejercicio siguiente han de desempeñar el cargo de censores de cuentas.

Murcia, 17 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Emilio Torraño.—6.860-C.

## ALVAMAR, S. A.

## Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio de 1974, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social, Barroeta Aldamar, número 7, 4.º D, en Bilbao, bajo el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.
- Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y estado de cuentas, correspondiente al ejercicio de 1973.
- Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración.
- Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- Ruegos y preguntas.

Encarecemos la más puntual asistencia y, caso de no poder asistir, rogamos se sirva delegar su representación en otro señor accionista.

Pasajes, 17 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.599-C.

## ALVAMAR, S. A.

## Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 22 de junio de 1974, a las trece horas de la mañana, en el domicilio social, Barroeta Aldamar, número 7, cuarto D, en Bilbao, bajo el siguiente orden del día:

- Aprobación del cambio de domicilio social a las oficinas centrales en zona portuaria La Herrera-Trincherpe-Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa), modificando en lo preciso el artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Encarecemos la más puntual asistencia y, caso de no poder asistir, rogamos se sirva delegar su representación en otro señor accionista.

Pasajes, 17 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.598-C.

## DUNLOP IBERICA, S. A.

## Aviso a los señores accionistas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que la Junta general extraordinaria, anuncia-

da en primera convocatoria para el 27 de mayo de 1974, no podrá celebrarse por falta de quórum, según el total de las tarjetas de asistencia recibidas hasta el día de hoy.

Se reunirá, por tanto, en segunda convocatoria, el día 28 de mayo, a las doce horas, en el Hotel Meliá (Princesa, 27, Madrid), siendo valederas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria prevista en el anuncio inicial.

Madrid, 22 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.585-C.

## FEDERICO VALLET, S. A.

## (Construcciones)

El Administrador de la Compañía «Federico Vallet, S. A.», convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 6 de junio de 1974, a las once horas, en el local social sito en calle Córcega, número 298, principal, de Barcelona, en primera convocatoria, y a las once treinta horas del día siguiente y mismo lugar, de segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, y cuenta de resultados del ejercicio de 1973.
- 2.º Aprobación de la gestión de los Administradores.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de mayo de 1974.—El Secretario, Pedro Nomen Segarra.—6.633-C.

## NUEVA PLAZA DE TOROS DE GRANADA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 10 de junio del corriente año, en primera cita, o al día siguiente, en segunda, y hora de las doce, para deliberar sobre la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973 y nombramiento de censores de cuentas.

Granada, 20 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.925-D.

## CARBONICA BURGALESA, S. A.

## BURGOS

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las doce horas del día 18 de junio próximo, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediese, para tratar del siguiente

## Orden del día

1. Censurar la gestión del Consejo de Administración.
2. Examen y aprobación, en su caso, del balance y Memoria anual correspondiente al ejercicio 1973.
3. Acordar la aplicación de resultados, en vista de dicho balance, con arreglo a lo establecido en los Estatutos.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
5. Renovación y reelección, en su caso, del Consejo de Administración.
6. Aprobación del acta.

Burgos, 21 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo.—6.642-C.

## CARBONICA LA SANTANDERINA, S. A.

## MALIAÑO (SANTANDER)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social a las doce horas

del día 19 de junio próximo, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediese, para tratar del siguiente

## Orden del día

1. Censurar la gestión del Consejo de Administración.
2. Examen y aprobación, en su caso, del balance y Memoria anual correspondiente al ejercicio de 1973.
3. Acordar la aplicación de resultados, en vista de dicho balance, con arreglo a lo establecido en los Estatutos.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
5. Aprobación del acta.

Maliaño, 21 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo.—6.643-C.

## CARBONICA DE GIJON, S. A.

## GIJON (OVIEDO)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las doce horas del día 20 de junio próximo, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediese, para tratar del siguiente

## Orden del día

1. Censurar la gestión del Consejo de Administración.
2. Examen y aprobación, en su caso, del balance y Memoria anual correspondiente al ejercicio de 1973.
3. Acordar la aplicación de resultados, en vista de dicho balance, con arreglo a lo establecido en los Estatutos.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
5. Aprobación del acta.

Gijón, 21 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo.—6.644-C.

## CARBONICA DE OVIEDO, S. A.

## OVIEDO

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las doce horas del día 21 de junio próximo, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediese, para tratar del siguiente

## Orden del día

1. Censurar la gestión del Consejo de Administración.
2. Examen y aprobación, en su caso, del balance y Memoria anual correspondiente al ejercicio de 1973.
3. Acordar la aplicación de resultados, en vista de dicho balance, con arreglo a lo establecido en los Estatutos.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
5. Renovación y reelección, en su caso, del Consejo de Administración.
6. Aprobación del acta.

Oviedo, 21 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo.—6.645-C.

## HIBERMA, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Alicante, calle Bendicho, 5, entresuelo, y en primera convocatoria el día 11 de junio de 1974, a las doce horas, y, en su caso, el siguiente día 12, a la misma hora y en igual lugar, en segunda convocatoria, para decidir sobre los asuntos del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.

2.º Dimisión de un consejero.

3.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Ampliación del capital social y modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

5.º Modificación de los artículos 7.º y 9.º de los Estatutos sociales.

6.º Nombramiento de nuevo consejero.

7.º Nombramiento de Secretario administrativo del Consejo de Administración.

8.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 22 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.620-C.

#### UNION EXPLOSIVOS RIO TINTO, S. A.

##### Nuevas hojas de cupones

Se pone en conocimiento de los titulares de las acciones de esta Sociedad, emisión 1953, números 624.501 al 691.060, que habiéndose agotado los cupones unidos a las mismas al hacer uso del número 163, en nuestras oficinas centrales se encuentra a su disposición nueva hoja de cupones a partir del número 164, que podrá ser solicitada previa justificación de la propiedad de la acción correspondiente.

Madrid, 20 de mayo de 1974.—El Consejero-Secretario general, José María Naharro Mora.—6.669-C.

#### UNION EXPLOSIVOS RIO TINTO, S. A.

##### Nuevas hojas de cupones

Se pone en conocimiento de los titulares de las acciones de esta Sociedad, emisiones 1954 y 1955, números 998.561 al 998.416 y 998.417 al 1.087.257, que habiéndose agotado los cupones unidos a las mismas al hacer uso del número 164, en nuestras oficinas centrales se encuentra a su disposición nueva hoja de cupones a partir del número 165, que podrá ser solicitada previa justificación de la propiedad de la acción correspondiente.

Madrid, 20 de mayo de 1974.—El Consejero-Secretario general, José María Naharro Mora.—6.668-C.

#### MELPICA, S. A.

##### Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 11 de junio de 1974, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 12 de dicho mes, en el domicilio social, calle de Fernández de la Hoz, número 64, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo durante dicho año.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.654-C.

#### URBANIZADORA LAS FUENTES, S. A.

##### Junta general

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 11 de junio de 1974, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día há-

bil, en los mismos sitio y hora, en segunda, en el domicilio social de la Sociedad, avenida de José Antonio, 88, Madrid.

##### Orden del día

1.º Lectura de Memoria, balance y cuenta de resultados, con aplicación de los mismos, del ejercicio de 1973.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.641-C.

#### FINANCIACION GENERAL Y DESARROLLO ECONOMICO, S. A.

##### (IFIDES A)

##### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en la Cámara de Comercio e Industria, sita en la calle Pérez de Castro, número 7, el próximo día 24 de junio del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.

2.º Informe sobre la gestión del Consejo de Administración y aprobación, en su caso.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Asuntos varios, ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asistencia exigido por la Ley y Estatutos, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora.

Córdoba, 20 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.923-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE REASEGUROS NACIONALES E INTERNACIONALES

##### (SAERND)

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social (paseo de Gracia, número 43, Barcelona), bajo el siguiente orden del día:

1.º Presentación, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y proyecto de distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 1973.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Ratificación de nombramiento de consejeros.

4.º Designación de censores de cuentas.

5.º Proposiciones sometidas por el Consejo de Administración y por señores accionistas.

De no concurrir en la primera convocatoria el quórum de asistencia que señala la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, la Junta general ordinaria se reunirá en segunda convocatoria a las diecinueve horas del día 27 de junio de 1974.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, respecto a la asistencia a Juntas generales.

Barcelona, 21 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Rosell Esmet.—6.647-C.

#### IBERIA, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social (paseo de Gracia, número 43, Barcelona), bajo el siguiente orden del día:

1.º Presentación, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y proyecto de distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 1973.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Ratificación de nombramiento de consejeros.

4.º Designación de censores de cuentas.

5.º Proposiciones sometidas por el Consejo de Administración y por señores accionistas.

De no concurrir en la primera convocatoria el quórum de asistencia que señala la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, la Junta general ordinaria se reunirá en segunda convocatoria a las diecinueve treinta horas del día 27 de junio de 1974.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas respecto a la asistencia a Juntas generales.

Barcelona, 21 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Rosell Esmet.—6.646-C.

#### GAS NATURAL, S. A.

Capital social: 1.181.034.000 de pesetas

##### BARCELONA

Domicilio: Calle Córcega, 373

Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, en la hoja número 11.271, folio 67, tomo 1.438, libro 881, sección 2.ª de Sociedades, inscripción primera

En uso de la facultad conferida por la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el 26 de marzo del corriente año, el Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado crear y emitir obligaciones simples y convertibles, por un total de mil millones de pesetas, representadas por un millón de títulos al portador, de mil pesetas de valor nominal cada uno, numerados del 1 al 1.000.000, integrando una sola serie, que se denominará «Emisión 1974».

El contrato de emisión ha sido formalizado con intervención de los señores Comisario y Comisario suplente, los señores don Juan Anglada Cabanach y don Pedro Herrera Granados, mediante escritura autorizada el 15 de los corrientes por el Notario de Barcelona don José María Puig Salellas, siendo las condiciones de la misma las siguientes:

Tipo de emisión: A la par, desembol-sándose la totalidad del nominal en el acto de la suscripción, libre de gastos para el suscriptor.

Fecha de la emisión: La suscripción de la emisión se abrirá el día 1 de junio de 1974, cerrándose en el momento en que quede cubierta y, en todo caso, antes del 31 de diciembre próximo.

Tipo de interés: 7,754 por 100 anual bruto, con impuestos a cargo del obligacionista; lo cual supone, habida cuenta la desgravación fiscal del 32,63 por 100 en el Impuesto sobre las Rentas del Capital, que el Ministerio de Hacienda ha concedido a dicha emisión, una renta líquida

del 6,50 por 100 anual más los beneficios derivados de la conversión de estos títulos en acciones de la Sociedad.

Vencimiento de cupones: El primer cupón vencerá a los nueve meses de la fecha de la puesta en circulación de los títulos, o sea, el 1 de marzo de 1975, y los sucesivos por semestres vencidos, es decir, los días 1 de septiembre y 1 de marzo de cada año.

Amortización de las obligaciones: Las obligaciones que no hayan sido convertidas en acciones se amortizarán a la par, por terceras partes y por sorteo en los años 6.º, 8.º y 10 de la fecha de emisión.

Amortización anticipada: La Compañía se reserva, a partir del 2 de marzo de 1976, el derecho de anticipar total o parcialmente la amortización de estas obligaciones, incluso por compra en Bolsa.

Derecho preferente de suscripción: Los accionistas de «Gas Natural, S. A.», tienen derecho preferente en la suscripción de las obligaciones, el cual podrá ejercerse únicamente entre las fechas de 25 a 29 de mayo, ambos inclusive. A partir del día 1 de junio, los títulos que no fuesen suscritos por los señores accionistas, en uso a su derecho preferente, serán ofrecidos a la suscripción pública.

Cotización de los títulos: La Sociedad se compromete a solicitar, lo más rápidamente posible, la admisión de los títulos a la cotización oficial en las Bolsas de Barcelona, Madrid y Bilbao.

Privilegios fiscales: Se solicitará la declaración de «cotización calificada» para estos títulos.

Convertibilidad en acciones:

a) El día 1 de marzo de los años 1975 y 1976 se hará efectivo el canje de las obligaciones por acciones de la Sociedad que los señores obligacionistas hubieren solicitado durante el mes inmediato anterior, es decir, durante el mes de febrero de 1975 y 1976, respectivamente. Consiguientemente, los señores obligacionistas que acudan a la conversión también percibirán el pago del cupón de vencimiento mismo día a aquel en que se hace efectivo el canje.

b) Las acciones procedentes del canje participarán en los beneficios sociales a partir del mismo día 1 de marzo de los años 1975 y 1976, respectivamente.

c) A efectos de canje, las obligaciones se estimarán siempre a la par y las acciones de «Gas Natural, S. A.», al cambio medio resultante, en la Bolsa de Barcelona, durante los meses de noviembre, diciembre y enero, inmediatamente anteriores a las dos fechas de canje, con baja del 15 por 100 sobre cada una de dichas cotizaciones medias, aunque en ningún caso por debajo de la par.

d) Durante los primeros días del mes de febrero de los años 1975 y 1976, «Gas Natural, S. A.», publicará anuncios del tipo de conversión resultante de aplicar las normas anteriores.

e) Cada dos obligaciones darán derecho a la conversión en un acción. El pago de la diferencia, si la hubiere, entre el valor de las dos obligaciones y el de la acción deberá realizarse en metálico, tanto si dicha diferencia es a favor del tenedor de las obligaciones como si es a favor de «Gas Natural, S. A.».

f) Las obligaciones que sean presentadas para su conversión en acciones quedarán automáticamente amortizadas.

Suscripción de los títulos: Podrá efectuarse en cualquiera de las Entidades bancarias siguientes: Banco Urquijo, Banco Hispano Americano y Banco Popular Español.

La escritura de esta emisión contiene el Estatuto del Sindicato de Obligacionistas, siendo el objeto de la Sociedad el suministro de gas natural.

Barcelona, 20 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Durán Farell.—8.581-C.

## MUNDIAL DE INVERSIONES, S. A.

### Junta general de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 10, de esta capital, el día 19 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, 20, a la misma hora y lugar, en segunda, con el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973 y propuestas del Consejo.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores accionistas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que figuren suscritos en el libro Registro de acciones nominativas con cinco días de antelación al día señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Justo Lozano Castresoy.—1.857-5.

## NAVIERA AZNAR, S. A.

### Dividendo activo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del próximo día 1 de julio se abonará el dividendo número 134, libre de impuestos, a cada una de las acciones que se indican a continuación:

A las acciones números 1/695.326, 35 pesetas.

A las acciones números 695.327/835.326, 26,46 pesetas (estas últimas proceden de la conversión de obligaciones emisión 30 de marzo de 1970).

El pago de dicho dividendo se efectuará en las oficinas centrales de esta Sociedad, plaza de los Alféreces Provisionales, número 2, Bilbao, mediante la presentación, para su estampillado, de los correspondientes extractos de inscripción.

Bilbao, 20 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.648-C.

## VIAJES UNIVERSAL, S. A.

### Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria de señores accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de señores accionistas para el próximo día 11 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no concurrir número suficiente a la primera, circunstancia que sería puesta, oportunamente, en conocimiento de los señores accionistas, las citadas Juntas tendrán lugar en el edificio Hexágono, planta sexta, sito en la calle de la Princesa, número 25, de Madrid.

Serán sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria los siguientes acuerdos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, distribución y aplicación de beneficios del ejercicio de 1973, y de la gestión social correspondiente al citado período.
- 2.º Ratificación de los nombramientos de Presidente y Vicepresidente de la Sociedad.

3.º Informe de los accionistas censores de cuentas.

4.º Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes del ejercicio de 1974.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

A continuación de la Junta general ordinaria se celebrará Junta general extraordinaria de accionistas, que queda convocada por medio del presente, para examinar y aprobar, en su caso, los siguientes acuerdos:

1.º Modificación del artículo 7.º de los Estatutos de la Sociedad, en el apartado correspondiente a la limitación de acciones en poder de extranjeros, a los fines de acomodarlo a las disposiciones vigentes sobre el porcentaje máximo de participación extranjera autorizado.

2.º Modificación del artículo 18 de los Estatutos de la Sociedad, a los fines de que el Secretario del Consejo de Administración pueda ser designado, sin necesidad de que el mismo tenga el carácter de Consejero, ni de accionista.

Madrid, 20 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo, José Antonio de Pascual y López Quesada.—6.689-C.

## FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUNA, SOCIEDAD ANONIMA

(FECSA)

### Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Padecidos errores en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de fecha 20 de mayo de 1974, página 10381, columnas segunda y tercera, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el párrafo primero, donde dice: «... se cita también, en segunda convocatoria, para el siguiente día 8...», debe decir: «... se cita también para en segunda convocatoria para el siguiente día 8...».

En el punto 7.º del orden del día, donde dice: «... y autorización al Consejo de Administración para modificarlo cada vez que sea preciso, a consecuencia de lo concedido anteriormente», debe decir: «... y autorización al Consejo de Administración para modificarlo cada vez que sea preciso, consecuencia de la concedida anteriormente».

En el punto 10, donde dice: «Aprobación del acta de la reunión...», debe decir: «Aprobación del acta en la reunión...».

## COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

A partir de 1 de junio próximo se abonará, contra el cupón número 14 de las obligaciones en circulación al 5,75 por 100, emitidas en 7 de julio de 1967, las cantidades liquidadas por cupón que a continuación se indican, para cada una de las diferentes series:

Serie	Números	Líquido por cupón
A	1 al 172.000	142,025
B	1 al 86.000	284,050
C	1 al 34.400	710,125
D	1 al 17.200	1.420,250
E	1 al 8.600	2.840,500

El pago del precitado cupón número 14 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o, en sus sucursales, filiales o agencias:

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor y Santander y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Los referidos Bancos y la citada Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 14 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.587-C.

#### COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

A partir de 1 de junio próximo se abonará, contra el cupón número 3 de las obligaciones en circulación al 7,70 por 100, emitidas en 29 de marzo de 1973, las cantidades líquidas por cupón que a continuación se indican, para cada una de las diferentes series:

Serie	Números	Líquido por cupón
A .....	1 al 520.000	181,259
B .....	1 al 260.000	362,519
C .....	1 al 104.000	906,297
D .....	1 al 52.000	1.812,595
E .....	1 al 26.000	3.625,190

El pago del precitado cupón número 3 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales, filiales o agencias:

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor y Santander y Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Los referidos Bancos y la citada Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 14 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.588-C.

#### COMPOSAN, S. A.

Padecido error en el título que encabeza el anuncio de esta Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de fecha 22 de mayo de 1974, página 10571, primera columna, debe entenderse rectificado como ahora se especifica: «COMPOSAN, S. A.».

#### UNIROYAL ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria del ejercicio, cuya celebración tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 11 de junio próximo, a las cinco de

la tarde, en el domicilio social, o al siguiente día y a igual hora, en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1973.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo y renovación estatutaria de los cargos del mismo.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Roberto Sánchez Jiménez.—6.612-C.

#### COMPANIA ELECTRICA DE LANGREO, SOCIEDAD ANONIMA

##### LA FELGUERA

##### Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas con el carácter de ordinaria y extraordinaria para el día diecinueve de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, en su domicilio social de La Felguera (Oviedo), a fin de tratar del siguiente orden del día:

1. Censura de la gestión social y examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1973.

2. Aprobación del destino dado provisionalmente a Previsión para inversiones del beneficio obtenido en la enajenación de elementos materiales de activo fijo.

3. Propuesta de distribución de beneficios relativos al mencionado ejercicio.

4. Petición de autorización para repartir dividendos a cuenta de los beneficios del actual ejercicio de 1974.

5. Renovación parcial del Consejo de Administración por corresponderles cesar a seis Consejeros y confirmación, si procede, de la designación provisional de un Consejero.

6. Nominamiento de censores de cuentas para el actual ejercicio de 1974.

7. Propuesta de autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social hasta el límite admitido por la Ley y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

8. Propuesta de renovación de autorización al Consejo de Administración para incorporar al capital social en una o más veces, todo o parte del saldo de la Cuenta de Regularización.

9. Propuesta de autorización al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones.

10. Autorización al Consejo de Administración sobre revalorización del balance de la Sociedad.

11. Formación, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

El título para concurrir a la misma será el resguardo que justifique haber depositado, con cinco días de antelación al menos, cien acciones en la Caja de la Sociedad o en un Banco cualquiera. Los accionistas que posean menos de cien acciones podrán agruparse para alcanzar dicha cifra y otorgar su representación a uno de ellos o a otro con derecho a asistencia en la forma prevista en los Estatutos.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, el siguiente día, 20 de junio de 1974, con el mismo orden del día, a la misma hora y en el mismo local, sin necesidad de nuevo aviso.

La Felguera, 21 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.656-5.

#### KOIKE, S. A.

##### Ampliación de capital social

El Consejo de Administración de «Koipe, S. A.», debidamente facultado por la Junta general de accionistas de esta Sociedad, ha acordado ampliar el capital social en 86.250.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 86.250 acciones nuevas nominativas de 1.000 pesetas nominales cada una, numeradas del 517.501 al 603.750.

Estas acciones se ofrecen en suscripción a los accionistas que el día 31 de mayo de 1974 sean poseedores de las acciones 1 al 517.500, ambos inclusive, en la proporción de una nueva por cada seis antiguas, al tipo de la par, y participarán en los resultados económicos a partir del 1 de enero de 1974.

A los señores accionistas que deseen ceder, en todo o en parte, sus derechos de suscripción, se les entregarán los documentos acreditativos de tal opción, los cuales podrán ser negociados en Bolsa.

El ejercicio del derecho de suscripción de las nuevas acciones comenzará el día 1 de junio de 1974 y finalizará el día 30 del mismo mes, pudiendo llevarse a cabo en cualquier sucursal del Banco de Bilbao, mediante presentación de los extractos de inscripción para su estampillado y desembolsando en el acto de la suscripción la totalidad del nominal de las acciones suscritas. Finalizado el plazo señalado para la suscripción, quedará sin valor ni efecto el documento acreditativo del derecho.

Los títulos que no se suscriban quedarán a disposición del Consejo de Administración, para darles el destino que éste libremente determine.

San Sebastián, 22 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.595-C.

#### ADMINISTRACION VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00

MADRID-10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 5,00 ptas.

Atrasado ..... 6,00 ptas.

Suscripción anual:

España ..... 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).